



su inversión. Si la Sociedad Gestora no puede pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión. La Sociedad puede realizar inversiones en divisas distintas de la divisa de la Sociedad. Este riesgo no se tiene en cuenta en el indicador mostrado anteriormente. Los cambios en las leyes/tratados fiscales pueden afectar negativamente a la rentabilidad de su inversión.

#### Escenarios de rentabilidad

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no toman en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir a la cantidad que usted reciba.

**Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.**

**Los escenarios que se muestran son ilustraciones basadas en resultados pasados y en determinadas hipótesis. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.**

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

#### Ejemplo: Inversión de 10.000 EUR

| Escenarios                             | Descripción  | En caso de salida después de 1 año | En caso de salida después de 5 años | 10 años (periodo de tenencia recomendado) |
|--|--|------------------------------------|-------------------------------------|---|
| <b>Rendimiento mínimo de inversión</b> | <b>No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.</b> |                                    |                                     |   |
| <b>Tensión</b>                         | <b>Lo que puede recibir tras deducir los costes.</b><br>Rendimiento medio anual                      | n/a<br>n/a                         | n/a<br>n/a                          | 18.802 EUR<br>10,5%                       |
| <b>Desfavorable</b>                    | <b>Lo que puede recibir tras deducir los costes.</b><br>Rendimiento medio anual                      | n/a<br>n/a                         | n/a<br>n/a                          | 23.905 EUR<br>14,9%                       |
| <b>Moderado</b>                        | <b>Lo que puede recibir tras deducir los costes.</b><br>Rendimiento medio anual                      | n/a<br>n/a                         | n/a<br>n/a                          | 27.267 EUR<br>17,4%                       |
| <b>Favorable</b>                       | <b>Lo que puede recibir tras deducir los costes.</b><br>Rendimiento medio anual                      | n/a<br>n/a                         | n/a<br>n/a                          | 29.074 EUR<br>18,8%                       |

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de 10 años, suponiendo que usted invierte 10.000 euros.

Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos. Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos de cómo el valor de este tipo de inversiones ha variado en el pasado, por lo que no es un indicador exacto. Lo que usted pueda obtener variará según el mercado, la rentabilidad generada por los fondos subyacentes y cuánto tiempo mantenga la inversión/producto.

Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes del periodo recomendado. Usted no podrá venderlo anticipadamente o tendrá que pagar un coste elevado o sufrir una pérdida considerable si lo hace.

#### ¿Qué pasa si la Sociedad Gestora no puede pagar?

Al tratarse de un fondo de capital-riesgo europeo sociedad anónima, la situación de insolvencia de la Sociedad Gestora no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de los fondos subyacentes en los que invierta la Sociedad son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión.

El folleto informativo de la Sociedad no contempla que la pérdida esté cubierta por un régimen de compensación o garantía para los inversores, por lo que el inversor debe saber que puede perder hasta el 100% del importe invertido.

#### ¿Cuáles son los costes?

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes de los que la Sociedad Gestora no tiene constancia. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

#### Costes a lo largo del tiempo:

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que son los resultados del mismo. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles. Se ha partido de los siguientes supuestos:

- recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual de 0%); y
- se invierten 10.000 euros

| Inversión 10.000 EUR  | Con salida al finalizar el periodo de mantenimiento recomendado |
|---|---|
| <b>Costes totales</b>   | 361 EUR   |
| <b>Impacto sobre la reducción del rendimiento (RIY) al año*</b> | 0,81%   |

\*Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento.

Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios. Los importes indicados aquí son los costes acumulativos entre sí.

#### Composición de los costes:

El siguiente cuadro muestra el impacto que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del periodo recomendado de mantenimiento y el significado de las distintas categorías de costes.

| <b>Costes únicos de entrada o salida</b>                                 |  | <b>En caso de salida tras el periodo de mantenimiento</b> |
|--|--|---|
| <b>Costes de entrada</b>   | No se cobra una comisión de suscripción por este producto.   | 0 EUR   |
| <b>Costes de salida</b>  | No se cobra una comisión de salida por este producto.  | 0 EUR   |
| <b>Costes corrientes</b>   |  |   |
| Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento | Los Partícipes titulares de Participaciones de Clase C no están sujetos al pago de la Comisión de Gestión y no realizarán Aportaciones para la Comisión de Gestión.  | 0 EUR   |
| Costes de operación  | El Depositario percibirá de la Sociedad una comisión de depositaría del 0,06% anual calculada sobre el patrimonio de la Sociedad, con un mínimo anual de 10.000 euros.   | 61 EUR  |
|  | La Sociedad asumirá unos gastos de establecimiento hasta un importe total equivalente al 0,50% de los compromisos totales.   | 50 EUR  |
|  | La Sociedad asumirá unos gastos operativos hasta un importe total equivalente al 0,25% anual de los compromisos totales.   | 250 EUR   |
| <b>Costes accesorios</b>   |  |   |
| Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta                    | La Sociedad Gestora percibirá una comisión de éxito, tal y como se describe en el artículo 15.2 del folleto informativo de la Sociedad, equivalente al 20% de las distribuciones (incluyendo el catch-up), una vez devueltos los compromisos de inversión a los inversores, y entregado el retorno preferente del 8% a los mismos. | 0 EUR   |

#### ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

##### Periodo de mantenimiento recomendado:

El periodo de mantenimiento recomendado es de diez (10) años.

La Sociedad tiene carácter cerrado y no es posible el reembolso anticipado de las Participaciones a solicitud del inversor.

El producto es de naturaleza cerrado y no están previstas transmisiones. La Sociedad no cuenta con mecanismos establecidos para dar liquidez a los partícipes que deseen vender. Por tanto, aquellos partícipes que deseen vender sus Participaciones antes de la fecha final de vencimiento deberán hacerlo en un mercado secundario sin que se pueda garantizar que consigan venderlo en la fecha ni en las condiciones de mercado deseadas, siguiendo los requerimientos establecidos en la documentación legal de la Sociedad. La duración final de la Sociedad puede ser superior a los 10 años.

#### ¿Cómo puedo reclamar?

Si desea presentar una reclamación, póngase en contacto con el Servicio de Atención al Cliente de la Sociedad Gestora a través de correo ordinario o correo electrónico:

Domicilio: Plaza de la Independencia nº 8 28001 Madrid

Correo electrónico: [atencionalcliente@alaluzcapital.com](mailto:atencionalcliente@alaluzcapital.com)

Este servicio está obligado a atender y resolver las quejas y reclamaciones que sus clientes le presenten en el plazo máximo de dos (2) meses.

Agotada esta vía, el cliente podrá presentar su reclamación al servicio de reclamaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a la dirección postal y electrónica, Edison, 4, 28006 Madrid y/o a [serviciodereclamacionesCNMV@cnmv.es](mailto:serviciodereclamacionesCNMV@cnmv.es) y teléfono 900 535 015.

#### Otros datos de interés

##### Documentación e información adicional:

Entidad depositaria de la Sociedad: Banco Inversis, S.A.

Puede obtener más información sobre la Sociedad, su Reglamento, su folleto informativo y el último informe anual o, en su caso, el último informe semestral que sea publicado de forma gratuita y en idioma español en la siguiente página web: [www.alaluzcapital.com](http://www.alaluzcapital.com), así como en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en español).

La legislación tributaria del país de origen de la Sociedad así como de sus inversiones pueden incidir en la situación tributaria personal del partícipe. La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación personal aplicable a su situación personal.

El funcionamiento de la Sociedad implica compromisos de inversión o desembolso vinculantes para todos los partícipes, materializados a través de aportaciones a lo largo de la vida del producto. El incumplimiento de la obligación de desembolso del compromiso de inversión y otras obligaciones previstas en el Reglamento puede conllevar la pérdida de todo lo aportado.

ALALUZ CAPITAL S.G.I.I.C., S.A., únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del Reglamento.